



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3437-D-10  
OD 1140

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés nacional el Salón de Exposición “Malvinas de la Memoria” en la Asociación Civil Centro Veteranos de Guerra Malvinas Argentinas, que fuera inaugurado el 9 de julio próximo pasado, en la ciudad de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Dios guarde a la señora Presidenta.